



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.191.-

POR LA QUE SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION N° 1.117 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

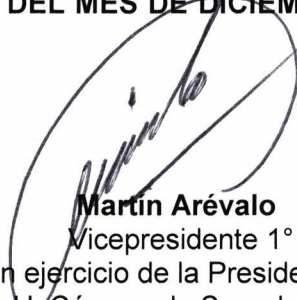
Artículo 1.º Dejar sin efecto la Resolución N° 1.117 de fecha 14 de noviembre de 2019 “**POR LA QUE SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN**”.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaría Parlamentaria




Martín Arévalo
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores